

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

TEXTO ORIGINAL	OBSERVACIONES	QUIÉN EMITE LA OBSERVACIÓN	TEXTO PROPUESTO
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS			
EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	Adicionar considerando	Todos los Despachos	
<p>Que, mediante GADDNIO-SGSG-2020-1336-OF, de fecha 31 de julio de 2020, la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos se ratifica en la calificación del nivel del riesgo frente a movimientos en masa, indicando que el AHHC en general presenta un Riesgo Moderado frente a procesos de deslizamientos, aclarando que dicho nivel de riesgo descrito es mitigable, en tal virtud y con las observaciones realizadas, la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos indica que el AHHC "Santo Domingo de Conocoto Sector Flores" presenta un Riesgo Moderado Mitigable para todos los lotes</p>			

CONSIDERANDO

TEXTO ORIGINAL	OBSERVACIONES	QUIÉN EMITE LA OBSERVACIÓN	TEXTO PROPUESTO
CONSIDERANDO			

EXPIDE

TEXTO ORIGINAL	OBSERVACIONES	QUIÉN EMITE LA OBSERVACIÓN	TEXTO PROPUESTO
<p>Artículo 5.- Zonificación de los lotes.- Los lotes fraccionados 1, 2, 3, 6, 7, 11 y 15, mantendrán la zonificación vigente conforme se detalla a continuación D3(D303-80) / (A31PQ), forma de ocupación del suelo (D) Sobre línea de fábrica / (A) Aislado, Uso Principal del Suelo (RU2) Residencia Urbano 2 / (PE/CPN) Protección Ecológica / Conservación del Patrimonio Natural, lote mínimo 200 m2, No de Pisos 3, COS en Planta Baja 80%, COS Total 240%, mientras que los lotes restantes, mantendrán la zonificación vigente conforme se detalla a continuación D3(D303-80), forma de ocupación del suelo (D) Sobre línea de fábrica, Uso Principal del Suelo (RU2) Residencia Urbano 2, lote mínimo 200 m2, No de Pisos 3, COS en Planta Baja 80%, COS Total 240%.</p>	<p>Incluir los lotes (4, 5, 8, 9, 10, 12, 13 y 14) que tienen la una zonificación</p>	<p>Despacho Concejal Santiago Guarderas</p>	<p>Artículo 5.- Zonificación de los lotes.- Los lotes fraccionados 1, 2, 3, 6, 7, 11 y 15, mantendrán la zonificación vigente conforme se detalla a continuación D3(D303-80) / (A31PQ), forma de ocupación del suelo. (D) Sobre línea de fábrica / (A) Aislado, Uso Principal del Suelo (RU2) Residencia Urbano 2 / (PE/CPN) Protección Ecológica / Conservación del Patrimonio Natural, lote mínimo 200 m2, No de Pisos 3, COS en Planta Baja 80%, COS Total 240%, mientras que los lotes 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13 y 14, mantendrán la zonificación vigente conforme se detalla a continuación D3(D303-80), forma de ocupación del suelo (D) Sobre línea de fábrica, Uso Principal del Suelo (RU2) Residencia Urbano 2, lote mínimo 200 m2, No de Pisos 3, COS en Planta Baja 80%, COS Total 240%.</p>

<p>Artículo 7.- Lotes por excepción.- Por tratarse de un asentamiento de hecho y consolidado de interés social, se aprueban por excepción, esto es, con áreas inferiores a las mínimas establecidas en la zonificación propuesta, el lote 7.</p>	<p>Eliminar, la letra "n"</p>	<p>Despacho Concejal Andrea Hidalgo</p>	<p>Artículo 7.- Lotes por excepción.- Por tratarse de un asentamiento de hecho y consolidado de interés social, se aprueba por excepción, esto es, con áreas inferiores a las mínimas establecidas en la zonificación propuesta, el lote 7.</p>
---	-------------------------------	---	--

<p>Artículo 10.-</p>	<p>Adicionar texto</p>	<p>Todos los Despachos</p>	<p>Así como las constantes en el Oficio N° GADDNIO-SGSG-2020-1336-OF, de fecha 31 de julio de 2020, en el que la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos se ratifica en la calificación del nivel del riesgo frente a movimientos en masa, indicando que el AHHC en general presenta un Riesgo Moderado frente a procesos de deslizamientos, aclarando que dicho nivel de riesgo descrito es mitigable, en tal virtud y con las observaciones realizadas, la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos indica que el AHHC "Santo Domingo de Conocoto Sector Flores" presenta un Riesgo Moderado Mitigable para todos los lotes "</p>
-----------------------------	------------------------	----------------------------	--

OBSERVACIONES GENERALES

<p>Completar la disposiciones en base al informe de riesgos</p>			
---	--	--	--